**VESTIMENTA Y ASPECTO PERSONAL*-* CÓDIGO DE VESTUARIO DE LISD**

La apariencia del estudiante tiene mucho que ver con la manera de su sentir. La apariencia también afecta la manera en la cual los estudiantes responden hacia otros, al personal, a su propio éxito y tiene mucho que ver con el entorno de aprendizaje de la escuela. Por eso, el Distrito Escolar Independiente de Lufkin ha establecido las siguientes normas de código de vestuario.

|  |  |
| --- | --- |
| **PK – 5º Grado** | **6º - 8º Grado** |
| **CAMISETAS** | **CAMISETAS** |
| * Cualquier color sólido.
* Estilo Polo con cuello, mangas cortas o largas.
* Se permite un solo logotipo (apropiado).
* Las camisetas de cuello de tortuga, de color sólido, de manga larga deberán de llevarse por debajo de la camiseta de estilo polo.
 | * Cualquier color sólido
* Estilo Polo con cuello, mangas cortas o largas.
* Se permite un solo logotipo (apropiado).
* Las camisetas de cuello de tortuga, de color sólido, de manga larga deberán de llevarse por debajo de la camiseta de estilo polo
 |
| **PANTALONES** | **PANTALONES** |
| * Caqui / Beige, Azul Marino o Negro deberán de ser de color sólido (como el material de sarga)
* Deberán quedar bien ajustados a la cintura, entallados de piernas rectas y apropiadamente con dobladillo (**NO** se permiten los pantalones aguados)
* **NO** se permiten los pantalones de mezclilla, los pantalones de entrenamiento o calentamiento o de lycra
 | * Caqui / Beige, Azul Marino o Negro deberán de ser de color sólido (como el material de sarga)
* Deberán quedar bien ajustados a la cintura, entallados de piernas rectas y apropiadamente con dobladillo (**NO** se permiten los pantalones aguados)
* **NO** se permiten los pantalones de mezclilla, los pantalones de entrenamiento, mayas o de lycra (no ropa ajustada)
 |
| **PANTALONES CORTOS / FALDAS PANTALÓN** | **PANTALONES CORTOS / FALDAS PANTALÓN** |
| * Caqui / Beige, Azul Marino o Negro deberán de ser de color sólido (como el material de sarga)
* Deberán quedar bien ajustados a la cintura y apropiadamente con dobladillo (**NO** se permiten los pantalones aguados)
* Lo largo debe llegar a la rodilla o más largo
* **NO** cortados (incluyendo los pantalones de entrenamiento) estrechos, ajustados, de lycra o de mezclilla
 | * Caqui / Beige, Azul Marino o Negro deberán de ser de color sólido (como el material de sarga)
* Deberán quedar bien ajustados a la cintura y apropiadamente con dobladillo (**NO** se permiten los pantalones aguados)
* Lo largo no debe de ser más de 4 pulgadas arriba de la rodilla
* **NO** cortados (incluyendo los pantalones de entrenamiento) estrechos, ajustados, de lycra o de mezclilla
 |
| **FALDAS / JUMPERS** | **FALDAS / JUMPERS** |
| * Caqui / Beige, Azul Marino o Negro deberán de ser de color sólido (como el material de sarga)
* Deberán ser rectas, de tablones o de línea A
* Lo largo debe llegar a la rodilla o más largo
* **NO** se permiten los muy estrechos o de lycra
* Se permiten vestidos de uniforme con cuello de colores sólidos
 | * Caqui / Beige, Azul Marino o Negro deberán de ser de color sólido (como el material de sarga)
* Deberán ser rectas, de tablones o de línea A
* Lo largo debe llegar a la rodilla o más largo (no más cortos de 4 pulgadas arriba de la rodilla)
 |
| **ZAPATOS** | **ZAPATOS** |
| * Se permiten cualquier color de tenis (de cintas o velcro)
* Sperry’s son permitidos
* **NO** se permiten los tenis destalonados, los zapatos Mary Jane’s, o crocs, tenis con ruedas, aunque las ruedas hayan sido removidas
* Se permiten botas con suela de goma (**NO** se permiten las botas de tacón
 | * Se permiten cualquier color de zapatos
* Sperry’s son permitidos
* **NO** se permiten zapatos destalonados o pantuflas
 |
| **ABRIGOS / SUÉTERES** | **ABRIGOS / SUETERES** |
| * Se permite cualquier color
 | * Se permite cualquier color
 |
| **SUDADERAS** | **SUDADERAS** |
| * Deberán de ser de color sólido
 | * Deberán de ser de color sólido
 |

|  |
| --- |
| **POLITICA DE VESTUARIO DE LUFKIN HIGH SCHOOL** |
| **ARTICULO DE ROPA** | **COMENTARIOS ESPECIALES** |
| Vestidos, faldas, todas las prendas de vestir que tengan aberturas y los pantalones cortos | Con los brazos a los lados, la bastilla o la abertura del articulo debe llegar a la punta de los dedos; prohibido totalmente el uso de ropa ajustada |
|  Camisetas sin mangas | Las camisetas cortas deberán de cubrir el torso a todo tiempo | Deberán de tener tres pulgadas de ancho en los hombros |
| Pantalones/pantalones cortos | Prohibidos los agujeros en los pantalones | Los pantalones deberán de estar bienajustados a la cintura (NO se permiten los pantalones flojos) |
| Camisetas / Pantalones | Prohibido el uso de ropa transparente o provocativa | No se permitirá el uso de ropa ajustada (ejemplo: leggings, mayas, pantalones cortos o pantalones) |
| Zapatos | No se permiten las pantuflas  |

Todas las escuelas en el distrito deberán de adherir los siguientes requisitos de vestuario:

* No se les permite a los estudiantes usar sombreros, gorros, peinetas, peines de uñetas, capuchas, pañuelos.
* No maquillaje excesivo o que distraiga.
* No se les permite a los estudiantes que usen ropa que promueva o se relacione con tabaco, alcohol, incluyendo cerveza, whiskey o drogas.
* No son permitidos cualquier símbolo, sugiriendo pandillas, emblema, fotografía, palabras o consignas, incluyendo artículos sexuales sugestivos o consignas raciales.
* No se permite usar lentes oscuros a menos que sean recetados por un médico y la nota esté archivada en la escuela.
* La ropa deberá usarse de la manera que ha sido diseñada. La indumentaria de diseñador, como la ropa íntima no debe de usarse como prenda de vestir.
* Los estudiantes deberán de usar ropa interior apropiada que no sea visible para los demás.
* Siempre y a cualquier hora se deben de usar zapatos en la escuela.
* No se permiten pantuflas, pijamas, ropa de dormir o cobijas.
* A los estudiantes se les permitirá usar aretes. Para propósitos de seguridad, no se permiten los aretes muy grandes. No se permite la joyería facial o anillos en la lengua.
* El cabello deberá usarse en un estilo moderado. No se permitirán estilos extremosos.
* Tatuajes inapropiados deberán ser cubiertos.
* A todos los estudiantes se les requiere que lleven consigo su credencial de identificación. Los estudiantes deben llevar consigo su credencial de identificación en la escuela y en los eventos escolares. Los estudiantes están obligados a mostrar su credencial de identificación, cuando un miembro del personal se los pida. De no hacerlo, esto dará lugar a medidas disciplinarias. Las credenciales de identificación se proporcionan a través de fotografías tomadas al estudiante durante su inscripción. El costo para reemplazar una credencial de identificación perdida es de $3.00. Las credenciales de identificación son requeridas en la oficina de asistencia, biblioteca, cafetería y en los eventos escolares. Además, se requiere la credencial de identificación al momento de sacar libros de texto y comprar artículos tales como entradas para eventos y anuarios.

No resulta práctico enumerar todas las posibilidades de la vestimenta y el arreglo personal. Sera responsabilidad del personal profesional para determinar lo apropiado de vestimenta para todas las ocasiones escolares. Si el director determina que el aspecto personal o vestimenta del estudiante está violando el código de vestimenta de la escuela, se le dará una oportunidad al estudiante de corregir el problema en la escuela. Se le pedirá al padre o a la persona asignada que lleve a la escuela un cambio de ropa aceptable. Ofensas repetitivas darán resultado a acciones disciplinarias más serias de acuerdo con el Código de Educación Estudiantil. [Para más información, vea reglas FM y FO.]